



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 20-05-2019 a las 15.58.36

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

MONTERO MEDERO GUILLERMO

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

A DEVOLVER

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de reconocimiento permanente o establecimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se completará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se completará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los casos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formada por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

86

Solo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla (80), consigne los siguientes datos del otro progenitor

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
1.º	85	86	<input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	<input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	<input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	<input type="checkbox"/> 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se declinen un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	26.203,27	0003
Valoración retribución en especie	54,97	0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	8,02	0005
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	8,02	0006
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	54,97	0007
Total Ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	26.258,24	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.666,83	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	24.591,41	0017
Suma de rendimientos netos previos	24.591,41	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	22.591,41	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	22.591,41	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,05	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,05	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,05	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,05	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,05	0041

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	0,05	0429
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	22.591,41	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	22.591,41	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,05	0480
---------------------------	------	------

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2018	2.280,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	2.280,00	0467
Total con derecho a reducción	2.280,00	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	2.280,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	20.311,41	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	20.311,41	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,05	0510
------------------------------------------------	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.129,46	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.230,93	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.602,21	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.703,68	0533
Tipo medio estatal	7,88	0534
Tipo medio autonómico	8,38	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.602,21	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.703,68	0546

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	480,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	228,00	0723
Por donativos, parte estatal	114,00	0552
Por donativos, parte autonómica	114,00	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	1.488,21	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	1.589,68	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.488,21	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.589,68	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	3.077,89	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	3.077,89	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	3.888,39	0596
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	3.888,39	0608
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-810,50	0610
Resultado de la declaración	-810,50	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	1.589,68	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.589,68	0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio **2018** Período **01A**

Apellidos y Nombre:
MONTERO MEDERO GUILLERMO

Número justificante:

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general rentada o sujeción	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
0505 20.311,41	0510 0,05	0545 1.602,21	0546 1.703,68
Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	Resultado a ingresar o a devolver (casilla 0670) o casilla (0695) de la declaración	
0570 1.488,21	0571 1.589,68	0695 -810,50	

Tributación individual Tributación conjunta

Importante: si la cantidad consignada en la casilla (0695) ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" este casilla:

Declaración complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria:

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla (0695) es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar la totalidad, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago 1

SI FRACCIONA el pago en dos plazos 0

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo):

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.
Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Opciones de pago del 2.º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla (0695)):

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla (0695) es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: Importe: **810,50**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realice el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN:

Código SWIFT/BIC: